



Resolución Legislativa Nro. 041-SG-GADMPVM-2023

CERTIFICACIÓN

Abg. Hernan Rolando Aldaz Pruna, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el Pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Extraordinaria de fecha diez y siete de agosto de dos mil veinte y tres, entre otros aspectos, resolvió: **APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. 004-SG-GADMPVM DE 18 DE MAYO DE 2023, EN LA QUE SE RESOLVIÓ DETERMINAR EL DÍA Y HORA EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, Y LA RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. 019-SG-GADMPVM-2023 DE 28 DE JUNIO DE 2023 DE SU RATIFICACIÓN; QUE SERÁ LOS DÍAS JUEVES A LAS 14H00 HORAS**; decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 17 de agosto de 2023.- Certifico.

Abg. Hernan Rolando Aldaz Pruna
**SECRETARIO GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM**

